

Expediente: 2217/23
Carátula: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES C/ STOK VICTORIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - INSTITUTO STOK S.C., -DEMANDADO
900000000000 - SANATORIO 9 DE JULIO SA, -DEMANDADO
20228778835 - PEREZ, DAIANA YANINA DE LOS ANGELES-ACTOR
900000000000 - STOK, VICTORIO-DEMANDADO
20228778835 - CERVANTES, BAUTISTA SAMUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2217/23



H106018225484

JUICIO: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES c/ STOK VICTORIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2217/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/11/2024 presentado por el letrado LUIS ALFREDO ARGAÑARAZ:

Estese a lo proveído en fecha 25/11/2024 y líbrese cédula. DAVM - 2217/23

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.